

Fundaciones, conectividad social y libertad*

Amadeo Petitbò

Vicepresidente de la Asociación Española de Fundaciones
y patrono de la Fundación Rafael del Pino

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN.—II. LAS FUNDACIONES ESPAÑOLAS. ALGUNAS REFERENCIAS.—III. LA GLOBALIZACIÓN.—IV. LA REGULACIÓN.—V. LA TECNOLOGÍA.—VI. LA APERTURA Y LA CONECTIVIDAD.—VII. LA FORMACIÓN.—VIII. EL ENTORNO ECONÓMICO.—IX. A MODO DE REFLEXIÓN FINAL.

I. Introducción

Las aperturas de Curso siempre se coronan con una conferencia más o menos magistral; más o menos original. En todo caso, quien imparte la conferencia inaugural, por regla general, tiene un amplio campo de libertad para elegir el tema. En el caso presente, las cosas no han sido distintas. Sin embargo, con frecuencia, el conferenciante prefiere tener un tema asignado. Yo lo hubiera preferido. Pero he tenido que decidir dado que otros no lo han hecho por mí.

Ello ha supuesto un dilema: seguir la tradición y hablar del presente o del pasado; o romper con la misma y adentrarse en los complejos vericuetos del futuro. En este caso, la salida del dilema ha sido sencilla aunque el riesgo es elevado. Dado que en las inauguraciones de este Curso se han abordado todos los temas relevantes, con el fin de no repetir conceptos ni argumentos y poner de relieve mis evidentes limitaciones, se me ha ocurrido hacer algo distinto. Es decir, he optado por hablar de economía. Hablaré de economía pero no hablaré de teoría económica. La referencia de mi intervención serán las Fundaciones —nuestras Fundaciones— tomando el marco económico y el futuro como referencias.

* El presente texto es una versión revisada de la Conferencia pronunciada el día 16 de septiembre de 2014 en la inauguración del XII Curso de especialización en dirección de fundaciones. Agradezco a la Asociación Española de Fundaciones y, en especial, a su Presidente —Javier Nadal— y a su Director General —Silverio Agea— su amabilidad y a la Fundación Rafael del Pino su ayuda.

II. Las Fundaciones españolas. Algunas referencias

Para empezar, una breve referencia a nuestro entorno fundacional y al objeto de nuestro trabajo que queremos perfeccionar con la ayuda de los profesores del presente Curso.

Ante todo, debemos estar convencidos de que formamos parte de un colectivo relevante que lleva a cabo actividades relevantes; sublimes en muchos casos. Pero, además, el conjunto de cerca de 9.000 Fundaciones activas se caracteriza por la generosidad con la que lleva a cabo sus actividades, reflejo de la propia benevolencia de sus fundadores. El análisis detallado de dichas actividades pone de relieve que las Fundaciones realizan una tarea social de primera magnitud pues dan respuesta a un amplio y diverso conjunto de problemas educativos, científicos, sociales y culturales de inequívoco interés general.

No olvidemos que, de acuerdo con las estimaciones disponibles, las fundaciones españolas contribuyen al 0'8% del PIB. Su dotación fundacional asciende a 7.400 millones de euros, acercándose sus gastos anuales a los 8.000 millones de euros. No son cifras desdeñables. En conjunto, formamos parte de un colectivo que cumple una función social singular, insustituible. Para valorar su relevancia, imaginemos qué sucedería si las Fundaciones cerraran sus puertas durante una semana. ¡Cuántos problemas quedarían sin resolver! Si lo hiciéramos, la sociedad sería plenamente consciente de la relevancia de nuestra actividad.

Es cierto que las Fundaciones españolas cuentan con beneficios fiscales cuya generosidad se apoya en el hecho de que contribuimos a reducir el gasto social con el uso eficiente de recursos, fundamentalmente privados. En efecto, quiero destacar que el 84% de los ingresos de las fundaciones es de origen privado. Sin embargo, el tratamiento fiscal actual no nos hace competitivos en el plano internacional pues los beneficios fiscales en España son inferiores a los correspondientes a los países de nuestro entorno, aunque la situación está mejorando.

En todo caso, la consideración simultánea de menor ingreso fiscal y menor gasto público —por las actividades llevadas a cabo por las Fundaciones que, de no hacerlo, deberían ser cubiertas por las administraciones públicas— refleja una articulación de intereses cuyo resultado final es de suma positiva. En efecto, gracias a la actividad de las Fundaciones, ganamos todos. Ganan los ciudadanos, que ven mejor atendidas sus necesidades, y gana el sector público porque la reducción de sus gastos inducida por la conducta de las Fundaciones excede con creces el valor de los citados beneficios fiscales. Este

hecho ya ha sido puesto de relieve por la Asociación Española de Fundaciones (AEF). En suma, y esto es lo más relevante, gracias a la actividad de las Fundaciones, gana la sociedad en su conjunto.

En este contexto, lógicamente, el paso del tiempo, las transformaciones registradas en el conjunto fundacional en los últimos años, el impacto de la crisis económica sobre las finanzas públicas y la irrupción de las nuevas tecnologías, que están cambiando rápidamente nuestro entorno, exigen una reconsideración del marco regulador actual que incluye ineficiencias que deben eliminarse. En otros términos, una reforma eficiente de la regulación sobre las Fundaciones contribuiría a que ganáramos todos: desde las administraciones a los ciudadanos sin olvidar las propias Fundaciones.

Cuanto acabo de decir no es trivial. En efecto, nuestro trabajo como directivos de Fundaciones está condicionado por nuestros conocimientos, por lo que sucede en nuestro entorno más inmediato y, muy especialmente, por la regulación y la situación económica.

A estas cuestiones me referiré en mi intervención.

El asunto de los conocimientos, sin duda, lo mejoraremos durante el desarrollo de este Curso. Los temas están bien elegidos y los profesores tienen calidad y experiencia. Pero quiero destacar que, aunque nuestros conocimientos sean adecuados, estamos condicionados por elementos exógenos que repercuten en la eficiencia de nuestro trabajo. En ocasiones, estos elementos actúan como fuerzas telúricas que pueden llegar a determinar los resultados de nuestro trabajo; de nuestra eficiencia. Y no siempre positivamente.

Como son muchos los elementos de interés en el contexto de nuestras actividades, me centraré en los que considero más relevantes, a saber: globalización, regulación, nuevas tecnologías, apertura y conectividad, formación y entorno económico

III. La globalización

Empecemos por la globalización.

Desde hace años hemos concedido una gran relevancia a la globalización. No se trataba de un problema nuevo pues no lo era. Pero lo percibíamos como un gran elemento de cambio. En realidad, así ha sido dado, sobre todo, el desarrollo de las telecomunicaciones y las comunicaciones en un contexto de progreso técnico acelerado. El mundo ha crecido y, al mismo tiempo, se ha hecho más pequeño. Cada vez hemos llegado más lejos y lo hemos hecho

en menor tiempo y con un coste inferior. Esta cuestión ya había sido planteada por el visionario Julio Verne en *La vuelta al mundo en ochenta días*.

Esta realidad, indiscutible, nos hace plantear un asunto relevante. ¿Han respondido las Fundaciones españolas al reto de la globalización? ¿Nuestra actividad es, en general, una actividad internacionalizada? ¿Mantenemos relaciones frecuentes con Fundaciones de otros países? Creo que la respuesta es, con relevantes excepciones, negativa. Trabajamos mucho —y bien— pero todavía lo hacemos en contextos geográficos muy reducidos —en ocasiones locales— y no aprovechamos suficientemente el caudal de conocimiento que procede del contacto frecuente con otras fundaciones, fundamentalmente de otros países, con más tradición, recursos y experiencia. Incluso, pese a Internet, tenemos un conocimiento insuficiente de otras experiencias y, en particular, de otros marcos reguladores.

Los datos son elocuentes: el 38% de las Fundaciones españolas activas tienen un ámbito de actuación autonómico; el 13% provincial y el 16% local. Esto supone que el 67% del conjunto de las Fundaciones actúa en un espacio geográfico reducido. Por otra parte, el 23% de las fundaciones tiene un ámbito de actuación estatal y solo el 13% tiene un ámbito de actuación internacional, mucho más exigente. Lógicamente, una fundación de ámbito local puede tener fuertes relaciones internacionales pero cabe sostener, al menos como hipótesis de trabajo, que cuanto más amplio sea el ámbito geográfico de actuación de las Fundaciones más probable será que mantengan relaciones —y contrastes— internacionales en el sentido profundo del término.

Por esta razón, la AEF está fomentando las relaciones internacionales de las Fundaciones asociadas. A Raimundo Pérez Hernández le corresponde la responsabilidad dentro de la Junta Directiva. La presidencia de DAFNE, que ostenta Rosa Gallego, es una buena prueba de ello. Como lo es la plataforma de contactos establecida con las fundaciones alemanas y norteamericanas y sus órganos representativos. O el encuentro con Fundaciones Iberoamericanas. Vamos avanzando, pero hemos de ir más deprisa.

IV. La regulación

En segundo lugar, la regulación.

El segundo elemento que condiciona nuestro trabajo y sus resultados es la regulación. En estos momentos éste es un tema serio. No hace muchos días, el Consejo de Ministros ha aprobado un anteproyecto de Ley de Fun-

daciones, manifiestamente mejorable. Lo ha hecho tras mucho tiempo de anuncios y algún contacto formal con las Fundaciones. Y, lo más importante, lo ha hecho con desconocimiento y con poca generosidad; con un exceso de intervencionismo que no podemos aceptar. Ha prevalecido la voluntad intervencionista y controladora a la de fomento de la actividad fundacional y reconocimiento de la generosidad social y del mecenazgo.

Cuanto ha sucedido no es sino el reflejo de la actitud de muchos políticos. El interés general no es la referencia fundamental y en estas condiciones el corolario es claro: se ha pretendido resolver los problemas de las Fundaciones sobre la base del intervencionismo sin argumentos: intervenir por intervenir; sin más. Se ha seguido la tradición.

Fijémonos en algunos ejemplos reflejados por los medios de comunicación este mes de agosto que revelan que la prohibición y la sanción prevalecen sobre el fomento de la actividad económica, debidamente regulada en todo lo que entraña el interés general.

Si los ciudadanos desean convertir sus viviendas —o sus barcos amarrados— en una actividad mercantil que genere ingresos deberían tener todo el derecho a hacerlo y, al mismo tiempo, deberían hacer frente a unas obligaciones relacionadas con el interés general (seguridad, p. e.) y la fiscalidad. Sin embargo, tal iniciativa ha sido interpretada exclusivamente como competencia desleal y el problema se ha resuelto con intervencionismo y sanciones a quienes desean obtener ingresos. Es cierto que en Barcelona hubo desmanes, pero también lo es que hay turistas sensatos, con reducido nivel de renta, que se benefician de precios más bajos. En lugar de impedir los desmanes callejeros, obligación de cualquier autoridad, se amenaza con sancionar a quienes quieren ejercer una actividad mercantil.

La misma reacción ha prevalecido con el servicio de taxis. Por ejemplo, en el caso de Über que ofrece un buen servicio al ciudadano como puede comprobarse en ciudades como New York o México. Seguro que a nosotros, como usuarios, nos conviene un servicio eficaz y a bajo precio. Es cierto que la oferta se aprovecha de huecos legales, sobre todo en materia de seguridad y fiscal. Pero parece más sensato resolver el problema dando respuesta a estas cuestiones pendientes en lugar de sancionar y prohibir. La cultura de la sanción y la prohibición está demasiado enraizada en nuestra sociedad; reflejo más de la falta de imaginación administrativa que de la defensa de los intereses generales; en este caso de los consumidores.

Ahora las Fundaciones son objeto de una pretendida regulación a todas luces ineficiente. El nuevo texto regulatorio, pendiente de aprobación defi-

nitiva, se sustenta sobre la base de la intervención, algo absolutamente contrario a la libertad que anida en el espíritu fundacional y a los principios que deben regir una sociedad moderna. La autoridad toma como referencia las concesiones, autorizaciones y sanciones en lugar del apoyo, impulso y modernización de las Fundaciones. Por esta razón, la AEF se opone frontalmente al texto actual y está totalmente convencida de que será modificado o, mejor, retirado. Esta es una batalla que no debemos perder. Y no la perdere-
mos.

Las Fundaciones españolas no necesitamos una regulación ineficiente. Lo que necesitamos realmente es un protectorado moderno y un Registro de fundaciones de competencia estatal operativo, adaptado a las modernas exigencias del análisis científico. Y, sobre todo, una Ley de mecenazgo que entienda el papel de las Fundaciones en la resolución de multitud de problemas sociales. De tener acogida la propuesta regulatoria del gobierno, ésta tendrá efectos negativos sobre las Fundaciones y, en particular, sobre nuestro trabajo y sus resultados. Es decir, sobre los ciudadanos

V. La tecnología

En tercer lugar, la tecnología.

Es cierto que el progreso tecnológico, en su forma actual, tiene mucho que ver con las Fundaciones. Si incluyo este asunto en mi intervención es porque lo que está sucediendo en el mundo de la ciencia, pura y aplicada, es una buena referencia para entender nuestro papel en la sociedad. Las Fundaciones trabajamos en pro de la cultura, de la sanidad, de la ciencia, del progreso tecnológico, de la formación... Y estas cuestiones están avanzando muy rápidamente; exponencialmente.

En efecto, no hay duda de que vivimos en un período caracterizado por la aceleración tecnológica, la digitalización, el desarrollo de las tecnologías digitales y su difusión. Salim Ismail, el fundador de la Singularity University, en una reciente conferencia en la Fundación Rafael del Pino, destacó que la mayor parte de los cambios relevantes en el mundo de la tecnología registrados en las dos últimas décadas han tenido lugar en el contexto de Internet y de los teléfonos móviles. Pero, dicho esto, el hecho relevante es que en los próximos diez años, los avances discurrirán por la senda de la inteligencia artificial, la robótica, la biología sintética, la impresión en tres dimensiones, el manejo de grandes cantidades de información, los nuevos descubrimientos en el campo de la medicina o la neurociencia, por citar tan solo unos ejem-

plos. Todo ello tendrá lugar de forma disruptiva y acelerada. Debemos estar preparados.

Un ejemplo: You Tube pasó de ser una idea a ser un éxito social en menos de dos años. Dos ejemplos más. El primero: ahora se toman más fotografías digitales en dos minutos que en todo el siglo XIX. El segundo: el teléfono móvil es de uso corriente y en el aparato hay mucha tecnología incorporada. El Banco Mundial señaló, en el verano del año 2012, que «cerca de las tres cuartas partes de los habitantes del mundo tienen ahora acceso a un teléfono celular; por otro lado, las comunicaciones móviles están avanzando hacia otro nivel, que no se vincula tanto con el teléfono propiamente dicho sino con el modo en que se emplea. El número de suscripciones a servicios de telefonía móvil en todo el mundo (tanto prepagos como de pago por consumo) ha crecido de poco menos de 1.000 millones en el año 2.000 a más de 6.000 millones en la actualidad, de las cuales 5.000 millones pertenecen a países en desarrollo. Asimismo, es cada vez más común que una misma persona esté suscrita a más de un servicio, lo que sugiere que pronto su número excederá el de la población mundial».

De acuerdo con el profesor Rifkin, el primer ordenador destinado a las empresas que tuvo una demanda notable fue el IBM 1401X. Salió al mercado en 1959. Medía 1'5 m de alto y tenía 4.096 bytes de memoria. Para hacer 193.000 sumas de números de 8 dígitos necesitaba 60 segundos. Su alquiler ascendía a 30.000 \$/año. En el año 2012, el ordenador más barato del mundo —el Rapsberry Pi— cuesta 25\$. Pero no olvidemos que los teléfonos de bolsillo actuales tienen miles de veces más memoria RAM que el superordenador Cray-1A de finales de los años setenta, que costaba cerca de 9M\$ y pesaba casi 5,5 Tm.

Un tercer ejemplo referido a un país en vías de desarrollo: Nigeria y Nollywood constituyen una buena muestra del aprovechamiento de las nuevas tecnologías. De acuerdo con Santiago Rosero, «La industria cinematográfica de Nigeria, denominada Nollywood, es la segunda más importante del mundo por la cantidad de películas que produce anualmente: alrededor de 2 mil filmes realizados mayoritariamente en vídeo y distribuidos directamente en DVD. Nollywood emplea a 300.000 personas en Nigeria, genera 300 millones de euros de beneficios al año y ha empezado a exportarse a países como Sudáfrica, Inglaterra y Francia a través de canales de cable».

De hecho, Nigeria, con alrededor de 170 millones de habitantes, tiene casi 50 millones de usuarios de Internet que dedican unas tres horas diarias a navegar, y unos 115 millones de clientes de telefonía móvil. La edad media es inferior a los 20 años, la esperanza de vida es de 51 años y el 61% de la

población vive con menos de un dólar diario. Pero navegan... Esto tendrá efectos positivos en el futuro de Nigeria.

Ahora veamos qué nos depara la digitalización.

Internet, nos dice que «la digitalización es el proceso de convertir información analógica en formato digital. Los materiales que se convierten pueden adoptar varias formas: cartas, manuscritos, libros, fotografías, mapas, grabaciones sonoras, microformas, películas, efemérides, objetos tridimensionales, etc. El objetivo de la digitalización es mejorar el acceso a los materiales. A tal fin, muchos de los materiales digitalizados pueden ser buscados a través de bases de datos en Internet». Todo esto parece positivo. Sin embargo, junto a las ventajas de la era digital deben considerarse sus aspectos negativos y el camino para superarlos. En este asunto, la formación y las Fundaciones ocupan un papel fundamental.

Lo más relevante es que la digitalización de bienes y servicios (libros, discos, documentos, fotos, videos, mapas, redes sociales...) es uno de los motores de la inversión, sigue un crecimiento exponencial y entra de lleno en lo que Schumpeter denominó proceso de destrucción creativa. En este contexto, la información es fundamental. Ahora, a diferencia de otras épocas, producir información puede resultar caro, pero reproducir información no es difícil y es barato. Como dicen los economistas, su Coste marginal tiende a cero, lo que se traduce, si las condiciones de la competencia son activas, en un precio muy bajo, prácticamente cero.

Antes la información era escasa y cara. ¿Cuánto costaba en tiempo y dinero conocer la paradoja de Moravec? Ahora, Google, por ejemplo, resuelve muchos problemas, prácticamente sin coste. Ya no tiene sentido el dicho británico: caballeros, no discutamos: apostemos. Ahora en lugar de discutir vamos a Google y tenemos muchísima, prácticamente toda, la información relevante a nuestro alcance y a un coste asintótico con el cero. Lo mismo sucede si queremos comunicarnos con muchísimas personas. Incluso hablar con ellas

Fijémonos en el razonamiento económico. Algo que nos ayudará a entender muchas cuestiones de la economía actual. El mundo digitalizado tiene elevadas economías de escala. Esto supone que, cuanto más se produce o se utiliza, los costes unitarios son progresivamente decrecientes acercándose, paso a paso, a cero. Como todo el mundo tiene acceso a la red con un coste reducido podemos decir que la información no es rival. Antes lo era porque era escasa y tenía la información quien pagaba más por ella. Ahora la

información es como los faros de las costas para los marineros: todos pueden beneficiarse de los faros a coste cero.

Este hecho concede mucha importancia a las redes. Todos queremos estar en la red más numerosa. El valor para cada usuario de una red aumenta a medida que se incrementa el número de usuarios. Facebook es un buen ejemplo de ello. Este hecho intensifica la competencia. De hecho, los negocios digitales, en muchos casos, son negocios en los que una red mejor expulsa del mercado a otra red no tan buena. Recordemos el caso del sistema operativo DOS que fue eliminado del mercado por Windows en poquísimos tiempo. Este hecho pone mucha presión a los inversores pero los consumidores nos beneficiamos de ello.

Resulta recomendable la lectura del libro de Steven Johnson, *Las buenas ideas. Una historia natural de la innovación*. De su lectura se obtienen buenas ideas para nuestro quehacer cotidiano. De hecho, quienes analizan el fenómeno de la innovación están de acuerdo con lo que dice Johnson quien considera que dos elementos fundamentales que han contribuido al fomento de la innovación y su difusión son la apertura y la conectividad. Esto es, precisamente, lo que quería traer a colación por su interés para las Fundaciones.

VI. La apertura y la conectividad

Al hablar de la necesaria apertura, Johnson se refiere a la ausencia de regulaciones ineficientes, a la eliminación de barreras de entrada, fortalezas o barricadas que pongan limitaciones al desarrollo de la actividad de los investigadores y a la aplicación de los resultados de la investigación. Estos hechos, que son relevantes en el mundo de los negocios, adquieren una particular importancia en el mundo de la investigación y, como hemos visto, en el mundo de las Fundaciones.

Fijémonos en la conectividad o, lo que es lo mismo, la capacidad de conectarse o de hacer conexiones. Me refiero a las relaciones que se establecen entre las personas y las ideas. La experiencia pone de relieve que las grandes ideas se sustentan en el conocimiento previo y en el establecimiento de relaciones entre las ideas desarrolladas por las diferentes disciplinas interconectadas entre sí. Johnson, por ejemplo, nos dice que «La Web apareció para dar respuesta a un problema abierto, juntando influencias, ideas y conclusiones de muchos lados hasta que, gracias a los maravillosos oficios de la mente humana, se cimentó un concepto nuevo. Fue un proceso de ir añadiendo, no de ir solucionando, un problema tras otro de forma lineal». El descubrimien-

to de la doble hélice del ADN siguió este camino. James Watson, mirando una escalera de caracol, afirmó; ¡Lo tengo, Francis (Crick)!: el ADN es una doble hélice en forma de escalera de caracol. Y, con tal descubrimiento, relevante y trascendente, ganaron el Premio Nobel.

En este contexto cabe destacar lo que se conoce como serendipia: Una serendipia, de acuerdo con Wikipedia, es un *descubrimiento* o un hallazgo afortunado e inesperado que se produce cuando se está buscando otra cosa distinta. También puede referirse a la habilidad de un sujeto para reconocer que ha hecho un descubrimiento importante aunque no tenga relación con lo que buscaba. En términos más generales, se puede denominar así también a la casualidad, coincidencia o accidente. La serendipia exige imaginación, contactos y espacios para estos contactos. Exige redes abiertas, no sometidas a controles o regulaciones innecesarias o ineficientes. Exige libertad.

Por esta razón, puede decirse que nuestra época es una época de conexiones en un contexto abierto en el que la información se esparce con más flexibilidad y velocidad que en cualquier época precedente. En este contexto, la importancia de las redes es crucial.

Llegados a este punto quiero señalar que la AEF es una red y es, también, un espacio en el que tienen lugar intercambios relevantes de información —y de cualquier tipo— potenciados por el uso de la propia red. Por su parte, las Fundaciones deben convertirse en este tipo de espacios y deben formar parte de las redes. Cada una de ellas de acuerdo con su especialización y objetivos. En el contexto actual, las Fundaciones deben ser elementos potenciadores de redes abiertas, de contactos y de intercambio de información. No de forma pasiva, sino de forma activa. Y la AEF debe contribuir a difundir y potenciar este principio.

Pero como he indicado, la digitalización supone también un reto. Como lo supuso la máquina de vapor, el automóvil o la electricidad, por ejemplo. Con la digitalización la naturaleza del trabajo está cambiando. Y lo está haciendo de una manera muy intensa y rápida. Incluso puede sostenerse que la digitalización está cambiando el mundo. Frenar el proceso supondría frenar el progreso, como hicieron los luditas a principios del siglo XIX.

En consecuencia, los trabajadores deberán responder a los cambios. No como hicieron los luditas sino con formación y aprovechando todas sus ventajas. Nosotros, desde las Fundaciones, debemos ayudarles. El 50% de nuestros parados abandonan sus estudios a los 14 años. Hemos de contribuir a que esto no suceda. Pero también deben trabajar más las autoridades.

Veamos la cuestión con detenimiento. Se ha dicho que el trabajo de un español puede ser sustituido por el trabajo de un chino y el de un chino por un robot. Aparentemente, si el trabajo humano y el trabajo del robot son sustitutivos próximos y el trabajo del robot resulta más barato, el robot sustituirá el trabajo humano.

El motor económico de China se afianza a pasos agigantados. Desde 1995, China ha triplicado el gasto en I+D y la inversión equivale al 1,98% de su Producto Interior Bruto (PIB). La misma cifra que alcanzan los estados miembros del viejo continente, según la revista *Science*, elaborados sobre la base de los últimos datos disponibles de la OCDE.

Pero no debemos olvidar la paradoja de Moravec. Moravec descubrió, de forma antiintuitiva, que, en el campo de la *inteligencia artificial* y la *robótica* «el pensamiento razonado humano (el pensamiento inteligente y racional) requiere de poca *computación*, mientras que las habilidades sensoriales y motoras, no conscientes y compartidas con otros muchos animales, requieren de grandes esfuerzos computacionales». En otros términos, «es fácil comparativamente conseguir que las computadoras muestren capacidades similares a las de un humano adulto en *tests* de inteligencia, y difícil o imposible lograr que posean las habilidades perceptivas y motrices de un bebé de un año». O, si se quiere, muchas de las funciones mentales que consideramos difíciles, resultan fáciles para las computadoras. Y, por el contrario, algunos casos que nos parecen fáciles, son muy difíciles de replicar por los ordenadores. De ahí la importancia de la formación.

Sin embargo, pese a las ventajas de la economía digital, es probable que, al menos a corto plazo, la extensión de la sociedad digital tenga un impacto negativo en términos de ocupación y de salarios reales. El colectivo más afectado será aquel que desarrolla un trabajo no cualificado o que realiza un trabajo rutinario; el más fácilmente sustituible. Como consumidores podemos salir beneficiados del desarrollo de la sociedad digital pero como trabajadores tendremos que formarnos permanentemente. Este hecho ya ha sido estudiado en Estados Unidos y en otros países. En este campo, las Fundaciones tenemos un amplio espacio de actuación. No podemos ser ajenas a esta realidad.

Según la Unión Europea, la pregunta ¿Por qué es importante la estrategia digital?, tiene mucho sentido. En efecto: hace menos de un lustro «un 30% de europeos no ha utilizado nunca Internet, pero los servicios y el número de empresas en la red son cada vez más numerosos. Solo un 1% de los europeos que utilizan Internet tiene una conexión rápida por fibra óptica... si nos comparamos con los japoneses (12%) o con los surcoreanos (15%), vemos

que Europa debe avanzar mucho y muy rápidamente si quiere mantenerse en la carrera».

En España el asunto debe ser motivo de preocupación. Por ejemplo, en el año 2007, las tecnologías del conocimiento y la información representaban el 6,3% del valor añadido y el 5,8% del empleo del conjunto europeo. Los porcentajes correspondientes eran el 21,7 y 16,3% en el Reino Unido y el 20,2 y el 19,0% en Alemania. Mucho camino por recorrer.

Pero ¿quiénes ganan y quienes pierden en el contexto de la economía digital? Esta es una cuestión relevante. A corto plazo hay argumentos para sostener que ganan quienes han acumulado buenos activos financieros, quienes realizan trabajos no rutinarios o particularmente cualificados (médicos, reparadores y mantenedores, por ejemplo) y los trabajadores estrella (Ronaldo/Messi, por ejemplo). A largo plazo todo cambia pues nada es eterno excepto el cambio, como dijo Heine. Ya se ha hecho referencia a que las máquinas tienen limitaciones (la paradoja de Moravec) y, como se ha demostrado en torneos de ajedrez entre jugadores contra computadoras o con la ayuda de pequeñas computadoras, debemos prepararnos para que las máquinas sean más unos acompañantes de nuestro trabajo que unos monstruos sustitutivos del mismo. Esto significa que la buena formación debe ocupar un lugar fundamental. También en este caso nuestra misión no admite discusiones. Las Fundaciones debemos tomar parte activa en el proceso.

VII. La formación

El futuro exigirá más máquinas pero también más capital humano; es decir, personas formadas. Justo lo mismo que ha sucedido en las revoluciones industriales anteriores. Esto significa que debemos fomentar una nueva educación. Una educación que cuente con buenos profesores y con alumnos que estudien más, que lean más, que escriban con precisión, que sepan interpretar la información, que expliquen los problemas con propiedad y que sepan idiomas. También deberíamos fomentar el espíritu emprendedor, en el sentido más amplio del término. Esta es la enseñanza del futuro, a la que deben responder los enseñantes, con el acompañamiento de los MOOCS: enseñanza de calidad, globalizada y a bajo coste; o a coste cero. Un ejemplo: 110.000 estudiantes se registraron para seguir un curso gratuito de Coursera dirigido por el Premio Nobel Robert J. Shiller. Algo impensable hace un lustro.

Esto no es difícil. Tenemos recursos. Lo que sucede es que debemos administrarlos mejor, devolviendo la reputación social a los enseñantes. Con el mismo coste total se puede mejorar muchísimo la enseñanza. Según un in-

forme reciente, en el campo de la educación España es ineficiente porque «la proporción alumno/profesor es demasiado baja, con muchos más profesores de los que son necesarios para conseguir resultados». La media de los salarios de los profesores (41.520 dólares) es demasiado alta y este exceso crea un enorme gasto para España en cuanto a salarios de los docentes, dice el documento. Pero lamentablemente hablamos poco sobre estas cuestiones. En este campo, las Fundaciones tenemos una importante misión a la que debemos dar cumplimiento.

Tras una evolución positiva, las Fundaciones no vivimos nuestros mejores momentos en términos de empleo. Es cierto que a lo largo de la crisis hemos contribuido a contrarrestar la tendencia decreciente de la ocupación. Pero ahora las cosas han cambiado. En efecto, en el año 2010 el número de asalariados contratados fue de 217.623 mientras que en el año 2012 la cifra se redujo hasta los 196.551 asalariados contratados. Esta reducción es el resultado de muchos factores pero debe incentivarnos para romper la tendencia. Y lo hemos de hacer sobre la base de la modernización. Debemos recoger las enseñanzas de las nuevas tecnologías. En este asunto la AEF y las Fundaciones deben ser particularmente activas. Hemos de aprovechar todo el potencial de las redes y convertirnos en referencia desde la perspectiva de la conectividad y de fomento de la serendipia. Pero tenemos asuntos que resolver y trabajaremos para resolverlos.

De acuerdo con los datos del Instituto de Análisis Estratégico de Fundaciones (INAEF), en el año 2012 las Fundaciones activas españolas que disponían de página web propia era del 37,8%. En aras a nuestros propios intereses y de la transparencia, esta cifra debería ser del 100%. Pero si las Fundaciones hemos de ser la plataforma de la conectividad nuestra presencia en las redes sociales debe ser relevante. En el año 2012, solo el 4,5% de las Fundaciones participaron en las redes sociales. Esto limita el cumplimiento de nuestra misión. Por ello, dicho porcentaje debe incrementarse. La AEF tiene que trabajar mucho en este aspecto, fomentando la actividad fundacional en este campo y las Fundaciones deben hacer un esfuerzo particularmente intenso. Debemos formarnos y contribuir a formar a los demás, especialmente en el campo de las nuevas tecnologías y de la formación de formadores.

Por esta razón considero necesario que la AEF lleve a cabo la realización de un estudio monográfico sobre estas cuestiones con estimaciones pertinentes sobre el probable impacto de la digitalización sobre el colectivo fundacional. Cuestiones relevantes, sin duda.

VIII. El entorno económico

Por último, el entorno económico.

Todos los informes sobre la economía española reconocen que se ha iniciado la recuperación económica y que la crisis se está quedando atrás. Incluso, más de la cuarta parte de las empresas españolas dicen que crearán nuevos puestos de trabajo. En estas condiciones cabría pensar que la economía se dinamizará muy rápidamente y que las reacciones de los optimistas estarían plenamente justificadas. BBVA Research avala la euforia pues estima que la tasa de crecimiento del producto interior bruto (PIB) será del 1,3% en el presente año y del 2,3% en el año 2015. En todo caso, cada estimación mejora los resultados de la anterior, lo que es una buena señal. Y, a mi juicio, las expectativas son muy prudentes pues, por regla general se sale de la crisis con euforia; a veces con demasiada euforia.

Estas cifras permiten ver nuestro entorno económico con esperanza. Este hecho es positivo para las Fundaciones, sean estas patrimoniales u operativas. Sin embargo, estimo que algunos aspectos de nuestra realidad —de una marcada naturaleza estructural— pueden actuar como freno al crecimiento económico, suavizando la euforia. Esto quiere decir que, en ausencia de los obstáculos que frenan el crecimiento económico, las tasas de crecimiento serían aún más elevadas y las resistencias al impacto negativo del ciclo sobre la economía serían más sólidas.

No me referiré a dichos obstáculos de forma exhaustiva. Haré referencia, tan solo, a tres de ellos pues en estos momentos nadie sabe cómo se resolverá el asunto de Cataluña

El primer obstáculo se refiere al hecho de que las empresas y los consumidores operan en el marco de una economía excesivamente intervenida donde la competencia efectiva puede calificarse de insuficiente. En efecto, la abundancia de cárteles, un sinfín de normas reguladoras ineficientes y de barricadas que impiden o dificultan el ejercicio empresarial, y la falta de decisión a la hora de acometer las reformas estructurales pendientes, ponen de relieve el largo camino que queda por recorrer. Sobre estas cuestiones, las páginas *web* de los órganos de defensa de la competencia son elocuentes. Debería preocuparnos la poca atención que reciben sus recomendaciones y su insuficiente efervescencia reivindicativa. El caso de los horarios comerciales es elocuente pero no es el único. Recordemos los casos de los procuradores, farmacéuticos, ITV, libros y un largo etcétera.

No se trata de cuestiones nuevas sino de asuntos acerca de los cuales se debate desde hace casi dos décadas. El problema es que los vencedores son

quienes esgrimen argumentos que casan mal con la razón y con la lógica económica. Y lo más relevante: en este contexto, lo que realmente debe preocuparnos es el impacto de la pereza reformadora sobre los costes empresariales, la competitividad y el bolsillo de los contribuyentes. La Comisión Europea estima que las reformas sugeridas supondrían un incremento del PIB de 45.000 millones de euros.

El segundo obstáculo se refiere a los problemas relacionados con el mercado laboral, la cualificación de los trabajadores y los defectos de nuestro sistema educativo global. No cabe duda de que el paro es el problema más grave para los españoles. Un 25% de parados y alrededor del 50% de paro juvenil, con porcentajes mucho más elevados en algunos territorios, es un mal con efectos devastadores para el conjunto de la economía y para el futuro de los propios trabajadores. Pensemos en las dificultades para encontrar un puesto de trabajo en el caso de los jóvenes y de los mayores de 50 años.

Esta situación supera los límites de la moral social. Resolver el problema es particularmente difícil dado que la cualificación de muchos trabajadores no es acorde con las necesidades del mercado de trabajo caracterizado por el uso creciente de las nuevas tecnologías. Y aún peor: nuestro sistema educativo no responde a las exigencias de un mundo progresivamente competitivo.

El sistema universitario debe ser sometido a un *shock* exógeno que debe empezar por cambiar el proceso de elección de los rectores y sus criterios de gobierno. Los salarios de los docentes deben acercarse a los del mercado, la profesión debe dignificarse y, en relación con los profesores universitarios, debe organizarse un mercado de contratación abierto internacionalmente. Todo ello sin olvidar que los docentes deben entender que también deben formar emprendedores e innovadores, no solamente asalariados. Los cerebros los tenemos pero muchos se van y poco se hace para retenerlos. Esta situación sugiere que deberían estimarse los costes de este conjunto de problemas y eliminarlos en un período de dos años. Hay precedentes pero también hay miedo.

El tercer asunto se refiere al déficit público y al endeudamiento en un contexto de presión fiscal elevada. El endeudamiento público y privado es alto y la presencia de bajos tipos de interés —en ocasiones negativos en términos reales— no incentiva el desendeudamiento. Estamos transitando desde considerar la deuda privada como el gran problema a que el gran problema sea la deuda pública. La primera se reduce y la segunda crece sin mostrar desánimo, acercándose al 100% del PIB en un contexto caracterizado por el riesgo de que su coste solo puede estancarse o subir. Este hecho compromete el crecimiento de nuestra economía en el futuro inmediato. No olvidemos

que el *crowding out* no es una ficción sino un letal instrumento que contribuye a frenar el crecimiento económico.

Con el fin de alertar sobre el riesgo inherente de la situación actual basta con suponer qué ocurriría si el coste de la financiación subiera dos puntos porcentuales, por ejemplo. En este contexto, la conducta de las administraciones no siempre es racional. Tenemos que adelgazar la administración, modernizarla y hacerla competitiva con el fin de liberar recursos hacia la iniciativa privada con el fin de fomentar el crecimiento económico y la creación de puestos de trabajo eficientes.

Lo dicho: hay esperanza en la recuperación económica pero iniciamos la marcha con muchas piedras en la mochila. Y ya se sabe: a más peso, más lentitud y más esfuerzo.

IX. A modo de reflexión final

Vivimos en una época apasionante. La globalización es un hecho y ahora entramos en una fase de cambios tecnológicos de gran envergadura liderados por la digitalización. Ante esta situación, las Fundaciones hemos de demostrar nuestra capacidad de liderazgo y de servicio a la sociedad.

En primer lugar, hemos de modernizarnos nosotros. Hemos de entrar de lleno en el mundo globalizado de las nuevas tecnologías. También hemos de convertirnos en usuarios de primer nivel de dichas tecnologías. Hemos de utilizar sus instrumentos. No puede ser que las páginas web sean todavía un recurso excepcional o que nuestra presencia en las redes sociales sea todavía testimonial. Si no somos más activos en estas cuestiones no seremos agentes de cambio. Debemos modernizarnos para contribuir a modernizar nuestro entorno. No olvidemos que la investigación es una de las misiones más relevantes de las Fundaciones españolas.

En este proceso de modernización no debemos olvidar la formación: formándonos y contribuyendo a formar a los demás. Todavía el nivel medio de formación de quienes trabajamos en las Fundaciones es bajo. El porcentaje de titulados superiores con conocimientos complementarios en materia de gestión, por ejemplo, debe aumentar. Esta es otra de las misiones de referencia de las fundaciones. Y lo hemos de hacer huyendo de la tradición y con la utilización de las nuevas tecnologías como instrumento de acompañamiento. La enseñanza ya no será como fue. Los MOOC's se convertirán en una referencia fundamental que exigirá el complemento socrático del enseñante. Con esta articulación de medios, los costes se reducirán significativa-

mente y la calidad de la enseñanza mejorará exponencialmente siguiendo la estela de las nuevas tecnologías.

Tampoco debemos olvidar que, además de fomentar la investigación y la mejora de la educación, las Fundaciones formamos un espacio —y somos parte del mismo— donde se fomenta la conectividad y el uso de las redes. Donde se intercambia información y se articulan conocimientos. Donde puede trabajarse conjuntamente, superando la tradición del trabajo aislado. Esta misión de las Fundaciones —y, por extensión, de la AEF— debe ser impulsada pues del intercambio de información y de la acción conjunta saldrán grandes proyectos y grandes logros. Somos capaces de hacerlo pero hemos de ampliar la escala de actuación. Hemos de ser capaces de articular voluntades y de conectar aquellas fundaciones con objetivos similares o complementarios, impulsados mediante el uso de las nuevas tecnologías. Hemos de trabajar en red, nacional e internacionalmente.

Pero para que todo lo anterior pueda llevarse a cabo con eficacia debemos disponer de una regulación moderna, impulsora de potencialidades, libre de coacciones y de ineficiencias, y con una administración también moderna y proactiva. Que empuje en lugar de frenar; que facilite el trabajo en lugar de poner obstáculos al mismo; menos burocratizada y más emprendedora y generosa. Incluso, mejor preparada para entender la complejidad de los asuntos que impulsamos las Fundaciones. Y, sobre todo, que confíe en las Fundaciones y que crea en su misión. No es pedir mucho pero, dadas las circunstancias, alguien puede pensar que es pedir bastante. Si la regulación es eficiente, seremos eficientes como organización y como trabajadores. Buena parte de nuestros resultados depende del marco regulador. Otra parte, por supuesto, depende de nosotros mismos; de nuestra formación, experiencia y de nuestra capacidad organizativa y de gestión.